



Fecha: 12 de enero de 2016

Ref.: SOE/IGF/PP

Asunto: autorización días no lectivos  
curso escolar 2015/16

Sr/a. Alcalde/esa Presidente/a del  
Ayuntamiento de S.S. De los Ballesteros  
Plaza del Fuero, 1  
**14150-SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, de fecha 23 de abril de 2015, por la que se aprueba el Calendario y la Jornada Escolar en los Centros Docentes no Universitarios para el curso académico 2015/16, le comunico que queda aceptada su propuesta de días no lectivos, quedando como a continuación se indica:

- 25 de enero de 2016 (Fiesta Local).
- 1 de marzo de 2016 (Fiesta Escolar).
- 27 de mayo de 2016 (Fiesta Escolar).



LA JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA,

Fdo.: Inmaculada J. Gómez Fernández

